UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Resolución de fecha 13 de diciembre de 2023 de la Comisión de Valoración 4 por la que se hace pública una nueva propuesta de aspirantes que han obtenido mayor puntuación en la orden nº 75, C3-T.E. III Servicios Generales, Información y Manejo de Equipos, correspondiente al proceso selectivo, mediante concurso libre de méritos (Convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración) para las plazas ocupadas de forma temporal con anterioridad al 1 de enero de 2016, en los términos establecidos en las Disposiciones Adicionales Sexta y Octava de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la temporalidad en el empleo público (Res. 16-11-2022).

Con fecha 13 de diciembre de 2023, Dª. Nuria Rivas Burgos, aspirante propuesta con mayor puntuación por resolución de fecha 11 de diciembre de 2023, ha presentado renuncia a continuar en el proceso.

La Comisión de Valoración 4, siguiendo las indicaciones del punto 8 de las bases de la convocatoria y con el fin de asegurar la cobertura de la totalidad de las plazas ofertadas, propone a los siguientes aspirantes que han obtenido mayor puntuación en la valoración definitiva de méritos.

La nueva relación de los aspirantes que han obtenido mayor puntuación en la valoración de méritos en la orden nº 75, C3-T.E. III Servicios Generales, Información y Manejo de Equipos, quedaría como se indica a continuación:

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORM.Y PERFEC. PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***1085**	DARDE MORENO, MARIA JESUS	24,45	1,90	**26,35**
2	*****0649****	**GARCIA MANSILLA, ESTHER**	**22,00**	**3,50**	**25,50**

La nueva aspirante, Dña. Esther García Mansilla, incluida en esta relación complementaria, deberá presentar la documentación acreditativa que se refiere en el apartado 8 de las bases de la convocatoria, (solo en el caso de que no la haya presentado previamente) en el plazo de **dos días hábiles** contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Complutense (www.ucm.es), así como la solicitud de alguno de los puestos incluidos en el Anexo I, utilizando para ello el modelo que se incluye como Anexo II a la presente Resolución.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,
Ana María Mirones Estrader

Documento firmado electrónicamente por:
Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral
Fecha: 13/12/2023
CSV: 7570-7859-4671P4531-6965
Puede comprobar la validez de la firma en:
https://sede.ucm.es/verificacion

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS NUEVOS ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE CONCURSO LIBRE DE MÉRITOS (Res. 16-11-22)

ORDEN Nº 75 – C3-T.E. III SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS

Nº ORDEN	Nº PLAZAS	IDBOCM	GRUPO Y NIVEL SALARIAL	CENTRO/SERVICIO	UNIDAD ORGANIZATIVA	DENOMINACIÓN	ÁREA DE ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	JORNADA
75	2	L115.20	C3	F. CIENCIAS BIOLOGICAS	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFO. Y MAN. DE EQUIP	TARDE
		L015.59	C3	GERENCIA	OFICINA DE LA GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFO. Y MAN. DE EQUIP	TARDE

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO
PLAZAS DE C3-T.E. III SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS
CONVOCADAS MEDIANTE CONCURSO LIBRE DE MÉRITOS (Res. 16-11-22)

Nº ORDEN PROCESO SELECTIVO	D.N.I.
75	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

ELECCIÓN POR ORDEN DE PREFERENCIA SEGÚN PLAZAS VACANTES

Nº ORDEN	CÓDIGO	JORNADA	CENTRO	UNIDAD ORGÁNICA
1.				
2.				

Madrid,

Firma

ILMO. SR. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.